

Barranquilla, 29 de abril de 2026

Doctor

RAFAEL ÁNGEL MEJÍA PERTUZ

PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222 GRADO 07 adscrito a la
Secretaría General del Departamento del Atlántico

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL
PERIODO DEL 30 de marzo al 29 de abril de 2026.

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DEL 30 de MARZO al 29 de ABRIL de 2026, de acuerdo con el
contrato No. 202602408

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE
DESARROLLAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el
plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
Brindar asesoría Jurídica en los asuntos relacionados con las competencias de la Secretaría General.	Se ha brindado la asesoría en los asuntos que son de competencia de la Secretaría General de la Gobernación del Atlántico para su labor como diputado de la Asamblea Departamental del Atlántico.
Acatar todas las indicaciones y sugerencias del supervisor del contrato respecto a la revisión de los documentos objeto de revisión.	Se han acatado en su totalidad.
Informar de manera escrita, verbal a través de los mecanismos establecidos por la Entidad, a las distintas secretarías o dependencias solicitantes de trámites, sobre los ajustes, sugerencias o documentación faltante de los trámites o documentos que les sean asignados.	Se ha realizado a cabalidad.
Proyectar respuestas a Derechos de Petición radicados ante la Secretaría General que le sean asignados.	Se ha brindado la asesoría y proyección frente a los distintos derechos de petición en el periodo mencionado.
Elaborar conceptos Jurídicos acerca de asuntos relacionados con las competencias de la Secretaría General.	Se han realizado conceptos jurídicos respecto de los asuntos relacionados con las competencias de la Secretaría General.
Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General del Departamento Atlántico y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	He asistido a todas las reuniones programadas por la Secretaría General del Departamento del Atlántico y he cumplido el resto de obligaciones derivadas de la esencia o naturaleza del contrato.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Baena López', with a long horizontal stroke extending to the right.

ALEJANDRO BAENA LÓPEZ
C.C. 1.001.822.445